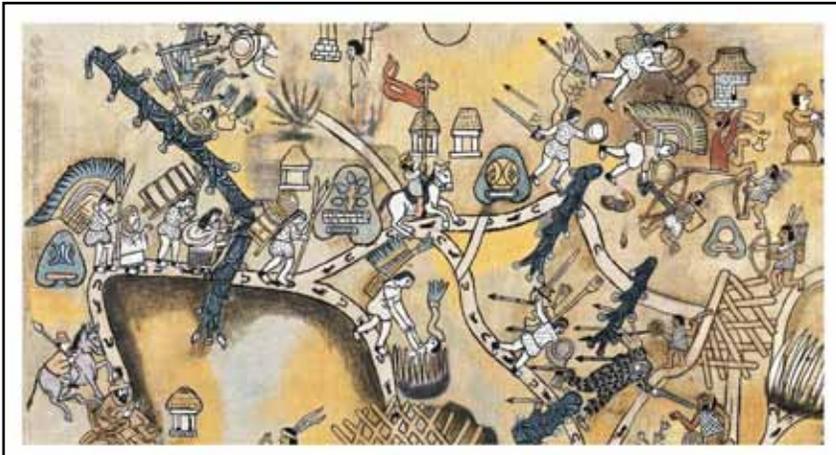


REORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL NORTE DE QUICHÉ¹



Guerra de los de Quauhquechollan aliados a los españoles contra los Kaqchikeles de Guatemala. Lienzo de la Conquista Quauhquechollan.

El territorio es el espacio en donde se desarrolla la vida de los pueblos, la memoria y la palabra constituyen el tiempo por donde camina este espacio. Entretejiendo el tiempo y el espacio se establece el territorio.

A lo largo de la historia, los pueblos han avanzado en su territorialidad recorriendo montañas, valles y cuencas desde la época del protomaya² buscando poblar las tierras altas, medias y bajas, intentando generar el sustento para la población. Buscando siempre la relación armónica con su

entorno, caminaron refundando sus comunidades a medida que fueron expandiendo sus posibilidades de intercambio cultural y lingüístico, así como de sus relaciones políticas y comerciales.

Cada uno de los pueblos asentados en corredores estratégicos naturales y en ciudades geográficamente convenientes para la reproducción de la vida, conocerán diferentes reordenamientos territoriales en su larga historia de 500 años de desplazamiento y usurpación de sus tierras.

- 1952. El gobierno de Jacobo Arbenz expropia tierras a la empresa bananera estadounidense United Fruit Company, a través de la Ley de Reforma Agraria o Decreto 900.
- 1954. Las tierras expropiadas son devueltas a sus antiguos dueños.
- 1970. El General Carlos Arana Osorio emite el Decreto 60-70, donde se establece la conformación de la Franja Transversal del Norte, contemplando así la colonización de tierras de Ixcán y El Petén.
- 1981. Llamados por algunos sociólogos como Decretos de la Guerra, donde tras la política de "Tierra Arrasada" y "Quitarle el Agua al Pez", las comunidades desplazadas y perseguidas son obligadas a conformar los llamados Polos de Desarrollo, con sus dos componentes fundamentales: Aldeas Modelo y Patrullas de Autodefensa Civil.

De cada reordenamiento territorial con el consiguiente desplazamiento de población, el expolio de sus recursos naturales, la usurpación de sus tierras y un fuerte componente de adoctrinamiento ideológico ya sea político, religioso o cultural, ha evolucionado a tener la Guatemala que hoy tenemos y conocemos.

1. Boletín Resistencia de los Pueblos- UNA MISMA SITUACIÓN- UNA MISMA RESISTENCIA- Diciembre 2014.

2. Ver <http://www.universomaya.com/tag/proto-maya/>

El reciente reordenamiento territorial al que las comunidades se enfrentan está promovido por la iniciativa privada nacional en complicidad con las empresas transnacionales y los gobiernos, han promovido programas como el Programa Nacional de la Competitividad, PRONACOM³.



2012. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, crea el Sistema Nacional de Planificación desde el Consejo Nacional de Planificación y es así como se emiten 334 Planes de Desarrollo, uno por cada Municipio de los 22 departamentos y 5 Planes de Desarrollo Regional llamados, Petén, Pacífico, Occidente (pendiente), Franja Transversal del Norte e Interoceánico (pendiente).

2013. Se publica la Política Energética 2013-2027⁴. Al mismo tiempo se emiten acuerdos gubernativos que declaran de urgencia nacional la construcción de los 5 anillos de interconexión eléctrica llamado Plan de Expansión del Transporte, PET (Hidráulico, Atlántico, Metropolitano, Oriental y Occidental) y el Programa de Electrificación Rural, PER⁵, otorgado a la empresa Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., TRECESA.

Todo lo anterior concretado en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, promovido por SEGEPLAN y recientemente el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica⁶, firmado por: Guatemala, Honduras y El Salvador con Estados Unidos. Este tiene similitud con el programa estadounidense Alianza para el Progreso⁷ de los años 60's.

El Plan Prosperidad promueve la ayuda económica a los 3 países centroamericanos para: dinamizar el sector productivo, desarrollar el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y acceso a la justicia y modernización de las instituciones; sin embargo esto solo viene a fortalecer a grupos específicos y tradicionales del poder económico.



3. Acuerdo Gubernativo 21-2008, durante el Gobierno de Oscar Berger a 5 días de la toma de posesión de Álvaro Colom.

4. Publicada en el 2013 durante el gobierno de Otto Pérez Molina.

5. Acuerdo Gubernativo 145-2013.

6. En el contexto histórico nos regresa cinco décadas, 1970, con el modelo de las exportaciones no tradicionales y la maquila; y los programas de ajuste estructural, de la década de 1980.

7. Programa de ayuda económica, política y social que Estados Unidos impulsó en la década de 1960 en América Latina. Impulsado por el gobernante John F. Kennedy, el programa duró 10 años y destinó un monto de US\$20 mil millones por medio de la USAID, BID y el Banco Mundial.



AMENAZAS AL TERRITORIO

Varios han sido los intentos gubernamentales por dar cumplimiento al modelo de acumulación extractivista en el área de Ixcán y otros municipios de El Quiché.

Construcción Hidroeléctrica Xalalá

Tras el fracaso de la licitación para los estudios geológicos del Proyecto Xalalá el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, contrató un equipo para realizar el trabajo social, el cual realiza una intensa campaña para convencer a líderes y autoridades municipales y comunitarias para la aceptación de la represa. Ellos recaban información sobre las necesidades de las comunidades y así ganarse su confianza mediante el ofrecimiento de proyectos de desarrollo. Incluso han utilizado imágenes de líderes comunitarios tomadas durante las reuniones pero con un mensaje sobrepuesto a favor del INDE para promover la imagen de Xalalá.

Agua y Minerales

El INDE continúa proyectando la construcción de la hidroeléctrica Serchil, sobre el inicio de la cuenca del Río Negro en Sacapulas. Así también las empresas: Prominas S.A., Cazadores de Sueño S.A. y Aventuras Mineras S.A. proyectan sus licencias mineras sobre todo el territorio, además las licencias ya concedidas por el Ministerio de Energía y Minas, MEM: La Abundante, Los Trigales, Media Luna, El Jocote, Los Trapichitos y Cerro negro

Despojo de tierras

En el municipio de Nebaj, comunidad de Tzalbal, viven el despojo de sus tierras comunales, declaradas como tierras de la Nación, según carta del Fondo de Tierras a la comunidad de Tzalbal.

Por otro lado en Corralcub⁸, tierra comunal que administran y poseen directamente las aldeas de Salquil Grande y Vicalama, a partir del año 2002 al 2006 se reactivaron los trabajos de extracción de barita otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.

⁸ El significado de K'orral Kub' o Corralcub o "Corral de Piedra", viene de la presencia de abundante roca.

Otro problema lo representa el Plan de Expansión de Trasmisión Nacional al 2014-2023 (PETNAC-2014). A inicios del 2015, el MEM anuncio haber recibido propuestas de las empresas RELEC, INDE, FERSA, EDEMSA y Mecanismos de Energía Renovable, MER, para la construcción de 600 kms. De líneas del PETNAC- 2014, a los pocos días el MEM adjudicó los lotes a construir. La empresa FERSA, subsidiaria de la empresa española ELDU, fue la ganadora de 3 lotes A, B y E. A la empresa TRELEC se le adjudicó el lote D. El lote C quedó fuera de rango.

Personas vinculadas al INDE y TRECSA, recorren los municipios del norte del Quiché, presionando a las municipalidades para que den permiso de paso, asimismo presionando a los campesinos para que vendan sus tierras a los precios que fija el INDE.

Volantean y llevan en sus manos y morrales el Acuerdo Gubernativo 145-2013 que declara de necesidad y de urgencia nacional la matriz energética, explicando a las personas y a las comunidades de que esta nueva ley tiene que ser cumplida y que si no se cumple sus tierras van a ser incautadas y por lo tanto tendrán problemas.

RESISTENCIA DE LAS COMUNIDADES



Las incursiones empresariales a la región alertaron a las comunidades quienes iniciaron un proceso de información, consultas y asambleas comunitarias e intercomunitarias, dando como resultado el pronunciamiento público de cada comunidad a través de memoriales y la presentación de los resultados de las consultas comunitarias a las instituciones del Estado que autorizan los megaproyectos.



A la fecha se han realizado consultas comunitarias en: Ixcán, Cunén, Santa Cruz, San Miguel Acatán, Sacapulas, Chinique de las Flores, que expresan la preocupación ante la entrada de megaproyectos y se pronuncian contundentemente con un NO frente a esta situación.



Otra de las estrategias utilizada por las comunidades amenazadas ha sido el mantener constantemente informada a las personas. Esta información la recaban de las propias comunidades y otra de alianzas que van tejiendo con organizaciones, como la que existe con el equipo investigador El Observador; además de otros actores estratégicos comprometidos con la lucha de las comunidades por defender su territorio como la Asociación de Abogados Mayas, las bancadas de izquierda y la Comisión de Seguimiento a la Consulta Comunitaria del Ixcán.



Con la reconstitución de las comunidades Ixil, Q'eqch'í y K'iche', a través del rescate del conocimiento y prácticas ancestrales, han logrado que las acciones emprendidas por el INDE, TRECSA y las demás empresas que amenazan con la destrucción del territorio no hayan concretado sus proyectos.

Todo esto se suma a una serie de amparos interpuestos ante la justicia, denuncias públicas, estudios de impacto ambiental y movilizaciones que realizan constantemente para preservar su territorio.

Fotos: Rolanda García. www.cmiguatate.org

Impreso con el apoyo de:

